

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se pospone la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.

Anexo IX

Martes 7 de diciembre

Edgar A.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE POSPONE LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, numeral 4, 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 1° de septiembre de 2021, en cumplimiento del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República presentó su Tercer Informe de Gobierno, en el que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país.
- II. Que con fundamento en los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Cámara de Diputados inició, en sesión ordinaria del 7 de septiembre de 2021, el análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, clasificándolo por materias: a) política interior, b) política exterior, c) política económica y d) política social.
- III. Que de conformidad con los artículos 69 y 93 de la Constitución y 198 del Reglamento, cada una de las cámaras podrá citar ante comisiones a secretarios de Estado y a directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.
- IV. Que con el objeto de continuar con el análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, mismo que comprende múltiples áreas y materias, así como enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Junta de Coordinación Política ha considerado pertinente citar a comparecer ante el Pleno y comisiones a diversos funcionarios de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado.
- V. Que con base en los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara de Diputados, en donde se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar los acuerdos que permitan al Pleno adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.



- VI. Que los coordinadores de este órgano de gobierno acordaron que la comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, se realice ante las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y Movilidad.
- VII. Que con fecha 4 de noviembre del presente año se aprobó por el Pleno de la cámara de diputados el acuerdo por el que se modifica el resolutivo primero y segundo del acuerdo por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal y de empresas productivas del estado con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la Republica.
- VIII. Que el coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, puso a consideración de la Junta de Coordinación Política, la reprogramación de la fecha de la comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, ante las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y Movilidad, en virtud de que las comisiones de mérito no han podido conciliar la fecha de su realización.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este órgano de gobierno somete a consideración del Pleno el siguiente:

Acuerdo

Primero. Con el propósito de continuar con el análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la Republica y enriquecer el dialogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, se pospone la fecha para llevar a cabo la siguiente comparecencia:

DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	FECHA	LUGAR
Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano	Mtro. Román Meyer Falcón	Por definir	Comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y Movilidad

Segundo. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE POSPONE LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política
"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"
"La Legislatura de La Paridad, La Inclusión y La Diversidad"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de diciembre de 2021.

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Coordinador del Grupo Parlamentario
Morena

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Maynez
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Espinosa Chazaro
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE POSPONE LA COMPARECENCIA DEL
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>